



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 13 de octubre del año 2014.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 11:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la propia Comisión, en la segunda planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 7 DE OCTUBRE DE 2014.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA
13 DE OCTUBRE DE 2014
11:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

VALIDACIONES

1.- **TORREÓN** Iniciativa de Decreto planteada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 3-86-97.03 hectáreas, ubicada en el "Ejido La Perla" de esa ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de la construcción de las instalaciones de los Tribunales donde se desarrollan los Juicios Orales del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual se desincorpora con Decreto número 546 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 22 de agosto de 2014.

2.- **TORREÓN** Iniciativa de Decreto planteada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un inmueble con una superficie de 978.28 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Ampliación Los Ángeles", actualmente colonia Nazario Ortiz Garza de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de que se realice la construcción y ampliación de casa habitación, en virtud de que el decreto número 318 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de septiembre de 2013, en el que se autorizó anteriormente esta operación quedó sin vigencia.

DESINCORPORACION

3.- **RAMOS ARIZPE** Iniciativa de decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 3,087.00 M2., ubicada en el "Parajes de los Pinos" de esa ciudad, con el fin de enajenar a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de la construcción de un plantel educativo de educación preescolar.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

13 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 11:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Elvia Guadalupe Morales García

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Norma Alicia Delgado O.

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2014.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 11:00 horas del día 13 de octubre de 2014, la Comisión de Finanzas, celebraron una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José Luís Moreno Aguirre (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández, Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz, Dip. Elvia Guadalupe Morales García y el Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: dos validaciones y una desincorporación

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de 3-86-97.03 hectáreas, ubicada en el "Ejido La Perla" de esa ciudad, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de la construcción de las instalaciones de los Tribunales donde se desarrollan los Juicios Orales del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual se desincorporo con Decreto número 546 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 22 de agosto de 2014.

2.- Se aprobó por mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a enajenar a título oneroso un inmueble con una superficie de 978.28 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Ampliación Los Ángeles", actualmente colonia Nazario Ortiz Garza de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de que se realice la construcción y ampliación de casa habitación, en virtud de que el decreto número 318 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de septiembre de 2013, en el que se autorizó anteriormente esta operación quedó sin vigencia.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 3,087.00 M2., ubicada en el "Parajes de los Pinos" de esa ciudad, con el fin de enajenar a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de la construcción de un plantel educativo de educación preescolar.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 13 DE OCTUBRE DE 2014
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA.


Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador


Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.
Secretario


Dip. Jorge Alanís Canales.


Dip. Indalecio Rodríguez López.


Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.


Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.


Dip. Elvia Guadalupe Morales García.

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 13 de octubre de 2014.